

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
GUERRA DE CACERES
AL TRIMESTRE 7'50 PSETAS
PAGO ADELANTADO
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44
TELÉFONO NUM. 175
NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Jueves 16 de Octubre de 1930

NUM. 1.272

¿Por primera y última vez? Pues nosotros cuantas sea necesario

Anoche hubiéramos apostado la cabeza a que hoy contestaba a nuestro artículo de ayer, nuestro «ursulino» colega, y en la forma que lo hace.

¿Por primera y última vez? Pero si eso lo han dicho ustedes más de cien veces! Tantos como se vean entriñados sin saber por dónde salir.

Esos escrúpulos en los modales, que tan admirablemente contrastan con la diaria dosis afrodisiaca que administran en verso a sus lectores, alternando con los chistes más groseros, aunque no sean originales, no convencer a nadie que sepa hasta dónde han llegado las procacidades más soeces del colega.

Cuando la impotencia es manifiesta, no se puede vestir de una cualidad que, de ordinario, se da muestras de lo contrario.

¿Dónde está la bravuconería, ni la insolencia por nuestra parte, rechazando una insidia que acariciaba la cobardía, en ese innoble procedimiento de ir enseñando una carta porque de ella podría desprenderse un juicio nada favorable para otro periódico?

¿Qué palabras hay en la repulsa digna contra semejante felonía, que pueda escandalizar a quien ha obligado a muchos padres de familia a prohibir que ese periódico entre en sus casas porque resultaba una verdadera indecencia?

Pues ni siquiera empleamos la palabra adecuada, como era la de vileza.

Salir al paso de una infamia, aunque no sea más que por la forma de cometerla, no es una chulería, es estar sobrado de lo que por lo visto otros carecen.

¡Hablar en tono recriminatorio de la Dictadura «El Noticiero»!

¿Qué dirán los upetistas de Plasencia-Jarandilla y los que, durante ese período indigno, colaboraron con ella, ostentando cargos y mangoneando la Diputación y el Ayuntamiento!

¿Qué no diría el señor Lamela, si se enterara de

esto, cuando se le fué a ofrecer incondicionalmente el colega, haciendo aquél burdo pinito de la soldadura!

Si todo esto no es una inconsciencia, habrá que convenir por fuerza que se trata de una desfachatez.

Lo que no concibe el desdichado colega, es nuestra actitud de independencia, sin patrocinio de nadie y en un gesto de lealtad y consecuencia que no envidia; pero que le asombra y le contraría.

¿Dónde estaría ya Primo de Rivera, una vez muerto y lejos del Poder los que le siguen, si «El Noticiero» hubiese sido órgano de su política!

Donde se han quedado Melquiades Alvarez, Romanones, Alba, García Prieto y el Moro Muza.

El colega adoptará el sistema de la callada por respuesta; pero no por virtud, sino porque no podrá abrir jamás la boca.

MINEROS EN HUELGA Se niega la Empresa a cubrir los pozos

MADRID, 16 (5'12 t.)—Informan de Oviedo, que los mineros que trabajan en la mina «Riosa», de aquella provincia, de nuevo se han declarado en huelga porque la Empresa se niega a cubrir con maderas las bocas de los pozos, como es su obligación.

El gobernador civil interviene en el asunto y trata de hallar una solución al conflicto.—Mencheta.

Labor monárquica Un artículo del duque de Maura sobre la situación política

HAY QUE ABREVIAR LOS TRÁMITES PARA LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES (POR TELEFONO)

MADRID, 16 (5'45 t.)—En uno de los diarios de esta mañana ha publicado un artículo el duque de Maura, comentando el momento político actual, en el que dice que la mejor campaña que pueden hacer los monárquicos es facilitar el camino para abreviar los trámites de convocatoria de Cortes, mediante la celebración de unas elecciones sinceras.—Mencheta.

EN LA RUTA La administración y la política

Todos los días se aprende algo nuevo, aunque la mayoría de las veces, sean verdaderas tonterías salidas de labios autorizados.

En estos casos, que son los más, las tonterías son más grandes cuanto más alta esté la personalidad que las profiere.

El director general de Administración local, en su discurso de clausura de la Asamblea Municipalista de Valencia, dijo entre otras cosas «gordas», que «es una estupidez, una perogrullada la vieja frase de menos política y más administración».

El concepto que dicho director general tiene de la política y de la administración, está bien claro en otro párrafo de su discurso, diciendo que hoy no se sabe en el Ministerio de la Gobernación los Ayuntamientos que hay en España.

¿Qué importancia tiene la autonomía administrativa de los municipios, defendida por concejales, secretarios y juristas frente al interés de disponer de los resortes políticos municipales con fines «non santos»?

¿Para qué se ha promulgado el Estatuto Municipal, si el Poder central «no conoce» a los Ayuntamientos?

En los actuales momentos, cuando la libra se cotiza a 51 pesetas, tienen una gran oportunidad las frases que comentamos.

Haciendo más política y menos administración según el deseo del director de Administración local, España habría cambiado totalmente.

Pero no pierda cuidado, señor director, que todo se andará, pues donde no hay arreglo se pone solo, sobre todo con mala administración y mucha política.

DE GOBERNACION Se desmiente que el subsecretario vaya a ser nombrado gobernador civil de Barcelona

MADRID, 16 (6'35 t.)—El ministro de la Gobernación, general Marzo, ha desmentido el rumor de que vaya a ser nombrado gobernador civil de Barcelona el subsecretario de su departamento señor Montes Jovellar.

Refiriéndose a los conflictos sociales, se lamentó de la exagerada atención que le presta la Prensa, diciendo que en Francia han tenido que actuar las fuerzas del Ejército para batir a los comunistas que llegaron a copar algunos pueblecitos, sin que la mayoría de los periódicos franceses se ocuparan de estas cuestiones.—Mencheta.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE No debe plantearse la crisis mientras no lo exijan las circunstancias

MADRID, 16 (5'40 t.)—El jefe del Gobierno, general Berenguer, al recibir a los periodistas que hacen información diaria en la Presidencia, les manifestó que la crisis no debía plantearse hasta que las circunstancias lo exigieran.

Por ahora—terminó diciendo—el Gobierno está unido e identificado.—Mencheta.

VISITA REGIA Los príncipes japoneses que van a venir a España

MADRID, 16 (5'25 t.)—Oficialmente se sabe que el día primero del próximo mes de Noviembre, llegarán a Madrid los príncipes japoneses de Takamatsu, hermanos del actual emperador del Japón, que ostentan el Toisón de Oro.

Los príncipes traen para su majestad el rey de España, el Gran Córdón del Cristianismo.

Los augustos viajeros japoneses se hospedarán durante su estancia en Madrid, en el Palacio Real.—Mencheta.

Opiniones de actualidad Lo que más preocupa a la opinión es el problema del cambio

EL GOBIERNO DEBE ACTUAR CON ENERGIA, SIN HACER CASO DE TRIQUIÑUELAS LEGALES (POR TELEFONO)

MADRID, 16 (5'50 t.)

La opinión pública española está vivamente interesada en la cuestión de la moneda, habiendo causado gran alarma las últimas cotizaciones de la peseta, por bajo del doble del precio de la libra esterlina.

Esta inquietud se refleja en todos los periódicos de la Corte, que hoy dedican sus editoriales a llamar la atención del Gobierno sobre este importante extremo.

Uno de los rotativos madrileños pide que el Gabinete del general Berenguer adopte urgentes medidas para solucionar la situación y pagar prontamente los diez millones de libras que debe España, reponiendo esos fondos.

El dinero para esta operación dice que debe salir de los españoles que poseen oro, a los que hay que sacárselo bien de grado o por fuerza.

El diario monárquico de la mañana califica de barullo de planfideras lo que se ha tejido sobre la situación económica de España, la cual afirma que no es desesperada ni mucho menos, porque nuestra nación no ha perdido hasta ahora ninguna de sus fuentes de producción y de riqueza natural.

Otro diario que se ha distinguido por sus ataques a la Dictadura, censurando siempre los acuerdos de gobierno que no estuvieran amparados por la legalidad constitucional, pierde hoy los estribos, sin acordarse de antes, y dice que para solucionar el problema del cambio debe el Gobierno obrar con energía usando de las facultades excepcionales que sean precisas, sin hacer caso de las triquiñuelas legalistas.

Un diario de la izquierda censura la actitud de otro colega, que combate en su número de ayer la libertad de que gozan las universidades, y de que la fuerza pública no pueda entrar en el recinto de las mismas cuando se promueven alborotos.

El órgano de los católicos

Entre bromas y veras Dado a la caja

Para resolver lo de la peseta, nos dice hoy el colega de los «siete años sin ley», que ésta se la debe brincar el Gobierno a la torera.

Eso fué lo que hizo Primo de Rivera, para que ahora puedan contarlo algunos señores.

Se equivocan los que, llamándose intérpretes de la opinión, estiman necesaria para la solución política, la eliminación de los hombres que gobernaron con Primo de Rivera.

Lo que el país rechazará, levantándose hasta las piedras, es que vuelvan al Poder los que lo usufructuaron antes del año 1923.

La campaña contra la Dictadura, alcanza modalidades sublimes.

Un periódico de provincias, al referir el accidente de automóvil de que fué víctima el gobernador, aporta el dato de que el coche fué adquirido en la época de la Dictadura.

Ahora nos explicamos por qué es tan mala este año la cosecha de aceitunas: porque se sembraron el año pasado.

¿Que la aceituna no se siembra? No importa; alguien picará.

EL CAMION TRAGICO Se estrella contra unas tapias y arrolla a los transeúntes

MADRID 16 (6'22 t.)—Dicen de Zaragoza, que un camión que marchaba a gran velocidad, fué a estrellarse contra las tapias del Banco de Aragón, arrollando a los transeúntes.

Retultó un muerto y cuatro heridos graves.—Mencheta.

ESQUELAS DE DEFUNCION Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

LEA V. NUEVO DIA

Lea V. NUEVO DIA

La cuestión de las aguas Para las personas de espíritu imparcial

La redacción de nuestros Proyectos de Ordenanzas para el servicio y distribución de aguas en Cáceres, se ha inspirado en los principios básicos de la legislación Sanitaria Municipal vigente, contenida en el Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de Febrero de 1925 y la Real orden de Gobernación de 3 de Enero de 1923, declarada vigente y obligatoria por el artículo 17 del citado Reglamento.

Se establece en dichos textos legales «el DEBER ineludible de los Ayuntamientos de IMPONER las instalaciones domésticas de agua potable a todos sus vecinos»; imposición legal que se consigna en el artículo 1.º de nuestras Ordenanzas, que dice: «Todo vecino de la ciudad de Cáceres, que habite en la zona en que el servicio de aguas haya sido establecido, tiene la obligación de adquirir y el concesionario de suministrar agua con estricta sujeción a las disposiciones de este Reglamento».

La prudente y lógica interpretación de este artículo 1.º, no es otra que la de cumplir el precepto imperativo «de que todas las viviendas tengan suministro y abastecimiento de aguas»; en ningún caso la torcida y maliciosa que se le viene dando, «de que las casas de Cáceres sólo puedan tener agua del nuevo alumbramiento». Sólo con intención contradictoria y con marcado apasionamiento, puede llegarse a tal afirmación. A un propietario de finca urbana se le debe, rigurosamente, imponer que tenga servicio de agua cuando su finca se halle dentro de la zona de abastecimiento «y carezca de tal servicio»; pero a una vivienda dotada debidamente de servicio de agua potable, «bien esté suministrada por cualquier Empresa o alumbrada particularmente», ni los Ayuntamientos ni las autoridades sanitarias pueden imponer el que la use de otra entidad determinada, pues ello equivaldría a la concesión de Monopolio, que dan algunos por pretendido, y de cuya suposición vamos a ocuparnos.

Cierto es, como ya lo han comentado, que el Reglamento de 9 de Julio de 1924 prohíbe la concesión de Monopolios de suministro de agua. Bastaría, pues, esta cita para dar por terminada la discusión. No ha de ignorar quien comentaba, «que

los contratos con causa ilícita no producen efecto alguno», principio consignado en el Código Civil y sancionado por el derecho administrativo contractual; luego es evidente, que la causa y objeto del Proyecto de Ordenanzas que hemos presentado, nunca pudo ser, ni es, la de obtener un Monopolio, pues el contrato que sobre ellas se otorgase sería nulo y carecería de razón y, por lo tanto, de efectividad.

Y en la misma falta de sentido se incurre, al apreciar el servicio como Municipalizado con Monopolio, cediendo por concurso la administración del mismo, pues la concesión de Monopolio tiene que ser precisa y terminante. Por lo mismo que es excepcional, no puede suponerse tácitamente establecido ni mucho menos otorgado, mientras expresamente no se acuerde y conceda; y como en el caso nuestro, nada de ello se dice en ninguno de los textos que hemos presentado, ni se ha intentado nada en tal sentido, no cabe semejante deducción.

Conste, pues, bien explícitamente, «que las Ordenanzas proyectadas no suponen impedimento alguno para que a la ciudad pueda traerse otro servicio de suministro de aguas potables.» ¿Está claro? Pues que no se hable más de supuestos Monopolios.

Y ahora a otra cosa: Si los Ayuntamientos tienen el ineludible deber de imponer el servicio doméstico de agua, «claro es que han de cuidarse de que se emplee y se use.» Para lograrlo cuentan, legalmente, como medio coercitivo, con el arbitrio de insalubridad, sin cuyo recurso sería pueril la pretensión del cumplimiento de sus deberes sanitarios; pero este arbitrio no puede imponerse más que sobre las viviendas que no reúnan las exigidas condiciones higiénicas, «que luego todas aquellas que cuenten con servicio y uso de cualquier clase de aguas potables no tienen que satisfacerlo.»

Del deber Municipal de imponer el uso del servicio, se deriva también la aplicación del arbitrio al vecino que teniendo su vivienda con instalación, «no consumiese agua»; pues de presentarse el caso, no se podría ir contra el propietario que se ampararía en la existencia de instalación y toma de agua en su finca; y de no existir la sanción, quedaría la puer-

ta abierta para burlar la obligación del servicio de agua doméstico y sin virtualidad las disposiciones reglamentarias que lo imponen.

Las tarifas que hemos propuestos están dentro de los límites del compromiso que teníamos contraído, y como no son más que presupuestos, y son objeto de concurso, deberán ser en éste depuradas hasta el límite de las posibilidades.

Los consumos mínimos se han calculado por debajo de las necesidades que a cada sector social se asignan en un tipo medio de ciudad moderna, (véase en la Memoria del Proyecto los coeficientes de consumo individual que se toman de los consejos del doctor Parkes, gran maestro en la materia). El aducir coeficientes propios de la Edad Media, será procedimiento muy adecuado para llegar a un resultado preconcebido, pero entre gente enterada es pueril y se vuelve contra quien lo emplea. Así se desprende de la manifestación de «Un vecino», que seguramente se equivoca al fijar en 200 litros por día su consumo de agua, algo inferior al que corresponde a un solo baño, pues en W. C., limpieza y aseo, ha de consumir bastante más de la cifra que da, a no ser que prescindiera de alguno de estos indispensables servicios, en cuyo caso no debe de tener la pretensión de presentar sus necesidades como ejemplares.

Sobre la opinión del señor arquitecto municipal, de que los mínimos no pueden ni deben establecerse, nos permitiremos indicarle que ello equivaldría a consentir por el Municipio la supresión del servicio de agua a domicilio que la Ley exige. La fijación de consumos mínimos se deriva de la Legislación Sanitaria y han de ser definidos con arreglo a las necesidades precisas para higienizar las viviendas en la medida deseada por un pueblo. Por eso es el Municipio quien ha de fijarlos, habiéndonos limitado nosotros a someter a su aprobación, anejándolos a nuestro compromiso, los que estimáramos que correspondían al deseo de convertir a Cáceres en una población higiénica y moderna. Sobre los mínimos, señor arquitecto, existe jurisprudencia en sentido prohibitivo, pero no es para los suministros de agua, sino para los de luz y energía eléctrica.

En resolución: «Las Orde-

nanzas que hemos proyectados imponen a todo vecino de Cáceres la obligación de tener servicio de agua potable en su domicilio, cualquiera que sea la procedencia de la misma, y a consumirla dentro de los límites que la posición social permite y la higiene aconseja».

Por último; el riesgo de invertir más de tres millones de pesetas en un comercio—otra cosa no es el negocio a implantar—ha de ser salvaguardado con la seguridad de que existen consumidores de la mercancía a vender—agua en este caso—. El acapararlos, en su mayor parte, sería objeto de una lucha industrial, basada en la mejora del servicio y de las condiciones de consumo; pero lo preciso es que el consumidor exista y la obligación del Ayuntamiento el crearlo, puesto que las disposiciones legales vigentes así lo exigen.

Y al terminar, totalmente, la defensa pública de nuestra gestión, enviamos desde estas columnas un cordial saludo a todas aquellas personas de espíritu imparcial, que nos hayan leído con ánimo de formar criterio, ya se sumen a los propugnadores de nuestras soluciones, o se pasen, por convicción, al campo de enfrente. Queden bien aparte los del ruido, sin otro propósito que ahogar las voces de la razón y alejarlas, para seguir cómodamente sesteando al amparo de la ignorancia de sus dominados. Contra ellos deben ir todos los cacereños libres y de buena voluntad.

GUILLELMO GUIASOLA.

CARLOS DÍAZ TOLOSANA.

Madrid, 13 Octubre, 1930.

GUERRA FOTOGRAFIA

Alfonso XIII, 30, 2.º
CACERES

PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

CLEMENTE A. GALLARDO
(Procurador y Corredor de Comercio Colegiado)
MERIDA (Badajoz)

Vida provincial Valencia de Alcántara al día

Petición de mano

Para nuestro buen amigo, el joven maestro nacional, don José Plaza, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Isabel Fernández Malumbres.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, y la fecha del enlace está fijada para el día 19 del próximo mes de Noviembre.

Tanto a los novios como a sus respectivas familias, y en especial a la de la señorita Fernández Malumbres, con la que nos unen lazos de verdadera amistad, enviamos nuestra más cordial y cariñosa enhorabuena.

Próxima boda

El día 23 del corriente contraerá matrimonio en esta localidad, nuestro simpático amigo, don Angel Melara Berrocal, con la joven Vicenta Rubiales.

De antemano enviamos a los futuros esposos nuestra sincera felicitación.

Natalicios

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la joven esposa de nuestro muy querido amigo, el vicescánsul de Portugal en ésta, don Manuel Puebla de Oliveira.

Tanto la madre como la recién nacida, continúan en perfecto estado de salud.

Con verdadero gusto enviamos a los padres y demás familia de la recién nacida, el testimonio más sincero de nuestra cariñosa felicitación.

Igualmente dió a luz anoche, a las doce, otra preciosa niña, la esposa del simpático industrial de esta localidad, don Pascual Castro, continuando tanto la una como la otra en perfecto estado de salud.

Muy de veras nos complacemos en hacer extensiva a los padres y demás familiares de la niña, nuestra más efusiva enhorabuena.

Defunciones

Ayer falleció en ésta, víc-

tima de repentina dolencia, la esposa de nuestro buen amigo, don Felipe Márquez.

Tanto a éste como a sus hijos y demás familia, enviamos el testimonio más sentido de nuestro pesar.

También falleció ayer la señora doña Santiago Rosado, madre del simpático y servicial sófer de la Empresa Puebla y Compañía, Enrique Chacón.

A éste y a sus hermanos enviamos desde estas columnas nuestro sentido pésame, haciéndolo a la vez extensivo a toda la demás familia de la desgraciada difunta.

Viajeros

Salieron: Para Plasencia, el joven capitán de Infantería, don Antonio Sandoval Chamorro.

Para Mérida, el registrador de la Propiedad de Murcia, don Andrés Enciso de las Heras, en unión de sus hijos Dolores, Petra y Manuel.

Para Madrid, el joven estudiante y querido amigo nuestro, don Gonzalo Barrantes Peñaranda.

También salieron para la Corte las señoritas Avelina y Obdulia F. Campero, acompañadas de su joven hermano don Julián.

Llegaron: De Madrid y Salamanca, nuestros buenos amigos don José Villa Rocha y don Ramón Albín, viajeros ambos de la casa y sucursal de Pérez y Paradinas.

De Benavente, el viajante de la casa Pedro A. Parras, de Losar de la Vera, don Francisco Cordobés.

De Santander y San Sebastián, donde prestó sus servicios durante la temporada de verano, en la Brigada regía, el agente de Vigilancia con destino en esta localidad y querido amigo nuestro, don Joaquín Cabrera Alonso.—El Corresponsal.

15 Octubre 1930.

Aurelio Torremocha
Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273
Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

En el Guinardó

Europa, dos. Español, uno

Un encuentro entre los equipos que encabezan estas líneas, siempre constituye un plato fuerte, y como es natural, por regla general, casi siempre viene precedido de gran aureola. En la ocasión en que se hallaba ésta, dicha aureola estaba acrecentada por los múltiples aspectos interesantes de que venía precedido este encuentro campeonil. No es que el resultado de fuese a influir algún cambio en la clasificación, porque tanto europeístas, como españolistas, parece que se han querenciado de tal forma con los últimos puestos, que resulta comprometido y expuesto asegurar que no se hayan de quedar ahí. El interés de este «match» no estribaba precisamente en ese detalle: el público quería gustar de ver frente a frente a los dos «más malos» del presente campeonato. El que opine que únicamente los partidos que juegan «los mejores» han de ser los interesantes, me gustaría que saltase de su error. «Los malos» también a veces nos ofrecen encuentros de interés, antes y mientras se celebran. Y esta importancia queda realzada cuando los rivales son considerados favoritos. Años tras años, y que por deficientes actuaciones se ven precisados a encajar derrotas de clubs que en otras ocasiones han considerado indignos de ellos. Tales son actualmente el Europa y el Español: equipos con jugadores de mucha elegancia, pero de dudosa efectividad; jugadores considerados «ases» que sin embargo se consideran incapaces de sostener a nivel las muestras de pundonor y deportividad que suelen darles los considerados «novatos», o por expresión más popular, llamados «cachorros».

cogiendo un autobús con salida en el Paseo de Gracia, fuimos al Guinardó ávidos de emociones (?). A la hora de comenzar el encuentro, el terreno presenta aspecto agradable, sin llegar al lleno completo. Cuando han hecho su aparición los equipos se les han recibido con la correspondiente ovación, en tremezclada de algunos silbidos inoportunos. Esperábamos impacientes la iniciación para saber qué determinaban, pues hace tiempo que la una de cal y otra de arena que acostumbraban a ofrecernos, terminó para darnos solamente la última. Mas nuestro gozo en un pozo: desde el comienzo hemos podido apercibirnos del mal que adolecen ambos. Las líneas defensivas europeístas, muy buenas; pero en cambio la delantera esta hecha un lástima. Al llegar frente al marco contrario, de sus pies y cabezas salían los balones más inocentes que pueden verse; tan inocentes eran, que a veces creímos transportados a un terreno de cuarta o quinta categoría. El mismo desconocimiento acompañaba al trío defensivo españolista y quizá a ello era debido la mala actuación de la delantera contraria, pues confortados por la idea de no tener delante enemigo, considerarían la victoria como cosa resuelta y no se daban prisa por asegurarla. Pero mientras tanto el fútbol que practicaban era indeseable. Los avances que tejía el quinteto atacante españolista, iban mejor coordinados; mas portero y defensa contrarios, con facilidad los deshacían. Entre tanto, el público

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS) GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO, LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º CACERES

aplaudía, porque dábale lástima abroncarlos y las risitas sarcásticas que se traían eran suficientes para hacer comprender a los jugadores el ridículo que estaban haciendo. Antes de terminar el primer tiempo, Sole, de un fuerte «chut», marcó el tanto del Español, después de lamentables fallos de su delantera. La segunda parte tuvo aproximadamente las mismas características, marcando Trabal, en su propia puerta, el primer tanto del Europa, que operó en éste una pequeña reacción, en la cual consiguió Alcázar el tanto de la victoria.

Fué el encuentro malo de remate y cualquiera quedará asombrado al hacerse cargo de que estos «clubs», que no ha mucho han dado lecciones de buen fútbol, ahora sirven únicamente para desprestigiarlo. Se tienen merecidos la cola que ocupan. Fueron los equipos: Europa: Florenza; Soligo, Alcoriza; Almiñana, Layola, Obiols; Gironés, Escrits, Cros, Miró y Alcázar.

Español: Viladorroma; Trabal, Orriols; Besolí, Solé, Espino; Vantolrà, Edelmiro, Tena II, Padrón y Bosch.

No hubo distinciones por ningún bando. Llovera, que arbitró, a la altura de los demás.

Otros resultados: Barcelona, 5; Badalona, 1. Sabadell, 4; Júpiter, 1. MARIO CARRETERO. Barcelona, Octubre 1930.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

EL REGIMIENTO SEGOVIA

Las escuelas prácticas que se realizan en Peñaranda

Telegrama del jefe accidental de la brigada: Peñaranda, 13 36 - 15-15.

«Sin novedad Batallón; éste desarrolló perfectamente el ejercicio táctico; llegó general de la división; mañana a las nueve horas llegará capitán general con su Estado Mayor para presentar ejercicio de conjunto: el espíritu de la tropa admirable».

«Sin novedad Batallón; capitán general presenció ejercicio conjunto delante Batallón Segovia que maniobró muy bien, admirablemente dirigido por el teniente coronel Ojeda y comandante Agüado, mereciendo favorable impresión. — García Pérez.

El regreso

Mañana viernes, a las cuatro y media y en tren militar, llegará a Cáceres el Batallón con todos sus elementos; una vez desembarcado y organizado en la estación, desfilará por Cánovas, San Antón, Alfonso XIII, General Ezponda, al Cuartel.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174 Se sirve a domicilio

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Escuelas vacantes

En la provincia de León: Cistierna, Dirección Graduada para maestra, 2.003 habitantes, por traslado. San Esteban de Nogales, unitaria para maestro, 933. Gusendo de los Oteros, 403, por renuncia. Prisorunza del Bierzo, 611, por jubilación. Sierra de la Reina-Ecende Huérgane, unitaria para maestra, 412, por excedencia. Paradaseca, 504, por traslado. Vegacorvera, 504. Nava de los Caballeros Gradefes, mixta para maestro, 205. Cestrillo del Monte-Mo-

naseca, mixta para maestra, 90. Cela-Paradaseca, 100, y Porcarizas-Paradaseca, mixta para maestro, 138, habitantes. En la de Palencia: Ayuela, mixta para maestro, 310 habitantes, por traslado. Pino de Viduarna-Respan-da de la Peña, 166. Villacuerdo-Villatarde, 134. Quintanadier de la Vega-Villaluenga, 311. En la de Sevilla: Navarredonda-Saucejo, unitaria, para maestro, 668; por resultados del cuarto turno. Puentes de Andalucía, unitaria, para maestra, 7.307. Calcón-Cazalla de la Sierra, 407, por renuncia.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS Apartado de Correos núm. 17 CACERES - Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plazencia seguida contra Víctor Gabriel Moreno García, que ejecutó los siguientes hechos:

El 31 de Agosto del año último, el procesado prendió fuego con unas juncias en finca de su posesión al sitio «Majadal», de Tejada de Tiétar, y por no hacer cortajuegos, ni adoptar la más vulgar precaución, se corrió el fuego a la dehesa boyal, dándose a la fuga ante la vista del incendio, para que no le descubrieran, causando un daño valorado pericialmente en 150 pesetas.

Los relacionados hechos los califica el señor fiscal de

un delito de incendio por previsión e imprudencia y solicita se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de reclusión y pago de costas.

El letrado señor Rosado (don Diego) solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Caldera.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

No hay propuesto testigo alguno.

Secretaría del señor Ortiz.

Recursos solucionados

Por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo se han resuelto los siguientes recursos de Justicia municipal:

Juez municipal y suplente de Badajoz a don Fulgencio Trujillo Campos y don Hermenegildo José González.

Juez municipal de Guijo de Santa Bárbara, a don Pedro Sánchez Moreno.

Juez municipal de Robledollano, a don Agustín Muñoz y Muñoz.

Juez municipal de Villabuena de Gata, a don Salustiano Pascual de Sande.

Dodge-Graham-Paige

NEUMATICOS - La casa que más descuento hace GRANDES EXISTENCIAS

Accesorios - Repuestos - Dodge - Chevrolet - Ford

Lo más nuevo en GRAMOLAS, GRAMOFONOS y DISCOS

Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, 8-10. CACERES. Teléfono 227.

Invento maravilloso

Es el Disco para gramófono, irrompible. Es flexible. No se rompe. No se inflama. Pesa como una pluma. No exige cambio de aguja. Puede usarse centenares de veces. Su sonoridad es pura y voluminosa. Es indiscutiblemente LA MAXIMA PERFECCION. Precio único, sin descuento alguno, 5'85 pesetas. Depositario: ALVAREZ (Óptico), Moret, 14, Cáceres. Se sirven recetas con cristales PUNKTAL ZEISS. Taller de Joyería, Platería y Relojería.

De acción social

El crédito y el campo

Sin temor a incurrir en una exageración nos atrevemos a afirmar que no hay provincia de España que, cual más cual menos, no esté necesitada del crédito, sin el que no es posible la explotación agrícola, y nada más propio para conseguirlo que la asociación y el ahorro cooperativo. De esta manera conseguiría el agricultor, entre otros beneficios, sacudir el ominoso vasallaje a que desde antaño le tiene sometido el acaparador usurero que, anticipándole fondos a un interés sencillamente escandaloso, fija precios irrisorios a los productos de sus copiosos sudores, que ha de entregarle, «limpio de polvo y paja», en la época de la recolección y que en todo caso son bastante inferiores a los que normalmente se cotizan en el mercado.

No se nos oculta que no es pequeña dificultad para el desarrollo de la acción cooperativa, la falta de espíritu de ahorro en nuestras clases agrarias y su desconfianza a entregar a otro, aunque sólo en calidad de administrador, el pequeño fruto de sus trabajos y economías, pero estimamos ser de importancia suma ese necio cuidado que pone el agricultor para que sus convecinos no se enteren de que pide dinero a su Caja Rural, lo que le lleva a veces a prescindir de servicios que de tanta utilidad habían de serle. Precisa, pues, llevar a su convencimiento que no sólo no hay desdoro en obtener préstamos de la Caja Rural para empresas reproductivas y lícitas, sino que debe considerarlo como un significado honor, pues la concesión del mismo implica un reconocimiento de su solvencia y hombría de bien. Hay que enterarle de que el comercio utiliza el crédito en casi todas sus operaciones y que el comerciante más blasonado de su crédito que de su mismo capital, entendiéndolo que así se acredita mejor su responsabilidad y garantía. Acudir al crédito que la Caja Rural le otorga para mejorar sus útiles de labor, intensificar los cultivos, adquirir semillas y abonos, impulsar las industrias rurales, acondicionar la casa de labor y la granja, es no sólo acto bueno, sino óptimo, y, como tal, lejos de producirle sonrojos, ha de tenerlo a gala por ser hombre merecedor a que le otorgue el título de previsor y diligente.

Que el usurero acapara dor niegue su apoyo y aun se oponga con tesón e insistencia a la fundación de Cajas Rurales, está perfectamente explicado, pues con ellas se le vá de las manos un pingüe negocio, que se le traduce en buenas pesetas; pero que se lo niegue y aun se oponga el agricultor cuando con ellas se pretende librarle de la opresión y fomentar sus plausibles impulsos, ello es sencillamente inexplicable y si alguna razón tiene, es la explicación del suicidio: la locura.

Las Cajas Rurales responden a una necesidad bien sentida, y ciego será el que así no lo vea y afirme que ellas obedecen al capricho de un iluso o a lo sumo a la bella concepción de un filántropo. No es así; nadie pensó en las Cajas Rurales hasta que se dejó sentir en toda su intensidad y crudeza la extrema necesidad en el campo; la necesidad primero y las Cajas Rurales después.

Afortunadamente, el espíritu cooperativo va arraigándose en España y son ya muchas las Cajas Rurales de vida abundosa y próspera que cumplen admirablemente con el fin social que las inspirara. Pero como esto, con ser ya bueno no es lo suficiente y precisa una acción incesante para difundir tanto bien, «Unión Rural» ha tomado a su cargo tan loable labor, y por medio de la Prensa unas veces y de la propaganda oral otras, va predicando la buena nueva donde está desconocida, cumplen o así fielmente con uno de los fines de su existencia.

de un becerro colorado y una becerra castaña, propiedad de Jaime Zaragoza, Cáceres.

de un becerro colorado y una becerra castaña, propiedad de Jaime Zaragoza, Cáceres.

MAGG

Pérdida de un becerro colorado y una becerra castaña, propiedad de Jaime Zaragoza, Cáceres.

INFORMACION DE PALACIO

La Corte viste de media gala

Madrid, 16 (5'22 t.)—Esta mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, general Berenguer, para despachar con el monarca, sometiendo a la sanción regia combinación de destinos en el Cuerpo de Ingenieros militares y concesión de varias cruces que se hallaban pendientes, para moros.

La Corte viste de media gala con motivo del cumpleaños de la infanta doña Isabel Alfonsa.—Mencheta.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO PROXIMA CONVOCATORIA

Preparación completa por funcionarios del Cuerpo y licenciados. Pedir reglamentos y detalles a «El Progreso Escolar», Colegio de Segunda Enseñanza Internos, medio pensionistas y externos. BACHILLERES ELEMENTAL Y UNIVERSITARIO. Grandes éxitos en todas las convocatorias. Incorporado al Instituto de Cáceres. Abierto todo el año.

NAVALMORAL DE LA MATA

M. LUENGO DE URIBARRI

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

HA TRASLADADO SU CLÍNICA A LA PLAZA DE SANTIAGO, NÚM. 5
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309
CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

FIRMA DEL EJERCITO EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Concesión de condecoraciones a varios moros notables

Madrid, 16 (5'40 t.)—En el Ministerio del Ejército se ha facilitado esta tarde a los periodistas un extracto de los decretos sancionados esta mañana por el rey, correspondientes a dicho departamento.

Entre estos decretos figuran varios concediendo cruces de María Cristina y del Mérito Militar a numerosos caides, moros notables y soldados indígenas marroquíes por su actuación heroica en la zona de nuestro protectorado.

También se confieren mandos de los regimientos de Ingenieros.—Mencheta.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 175

DE HUELVA Se trabaja en la mayoría de los oficios

Madrid, 16 (6'30 t.)—Nos dicen de Huelva, que en aquella capital han reanudado el trabajo los obreros de todos los oficios, menos los albañiles y los de la madera. La huelga tiende a solucionarse por completo y reina tranquilidad en la población.—Mencheta.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA.—CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PENSAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preclados, 64.Madrid.

DE POLONIA Socialistas detenidos

Telegrafían de Varsovia que han sido detenidos ocho socialistas de la oposición, acusados de complot para organizar un atentado contra el mariscal Pilsudski.

Los concejales contribuyentes y los políticos

Madrid, 16 (6'33 t.)—Según nos dicen de Valencia, en aquella capital han celebrado una reunión veintiseis concejales contribuyentes, apolíticos, que se muestran disconformes de la marcha de los asuntos en aquel Ayuntamiento, acordando reunirse ellos antes de que celebren las sesiones los concejales políticos.

También trataron de que se suspendan las sesiones de la Comisión permanente y aumentar el número de los Plenos, como se hace en el Ayuntamiento de Madrid.

Quieren que cesen los empleados interinos y temporeros y que no sean nombrados otros nuevos, así como que en las comisiones inspectoras formen parte los concejales contribuyentes con voz y voto.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería - de - Santiago Porras Sancti-Spíritu, número 14 CACERES

EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Ha publicado una nota sobre especulación de la moneda

Madrid, 16 (6'20 t.)—El delegado del Estado en el Monopolio de Petroleos, ha publicado una nota desmintiendo la imputación hecha por la Prensa de que la Compañía concesionaria del mismo se dedicara a la especulación de la moneda.

Se agrega en dicha nota que cuando el Monopolio ha tenido necesidad, de efectuar operaciones con divisas extranjeras, las ha solicitado de las Bancos, los cuales se negaron a efectuarlas en virtud de las últimas disposiciones del Gobierno, y que dichas operaciones se han realizado por mediación del Comité Oficial de contratación establecido en el Banco de España.—Mencheta.

TARIFA DE ANUNCIOS EN NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.
Octava plana, cuerpo nueve cuarenta céntimos la línea.
Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.
De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Femeninas

Adiós a lo típico

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Las costumbres típicas van desapareciendo de la vida ciudadana, y el uniforme cosmopolita borra las diferencias que antaño imponían a los pueblos las características de una raza conservada en toda su pureza.

Hace ya tiempo publicamos un artículo en el que decíamos: «La moda no es un simple capricho de unos cuantos modistos, ni obedece exclusivamente a la fantasía de algunos pretenciosos. La moda es la manifestación externa del espíritu de una época». Cerca de un año más tarde, tuvimos la inmensa satisfacción de ver corroborada esta nuestra modesta opinión por el gran maestro Benavente, en las frases que a la moda dedica en el intermedio de «La noche iluminada», y poco después, un ilustre doctor afirmó en una conferencia, que la moda es el reflejo del estado espiritual de la sociedad.

Por esto, en la época en que cada pueblo vivía encerrado en los estrechos confines de sus límites geográficos, herméticos a toda influencia exterior, cada región tenía su moda característica, propia, local, inspirada en las condiciones del clima y género de vida que rigiese los naturales del país.

Luego, cuando el avance de la cultura creó medios para combatir el frío en los climas nórdicos y el calor en los tropicales, variando así e igualando las condiciones de vida en todos los países; cuando, además, al extenderse y perfeccionarse los medios de comunicación, comenzaron las gentes a emprender periódicas emigraciones a climas más benignos buscando los templados en invierno y los frescos en estío; cuando los viajeros de cada país conocieron países extraños y adoptaron para sí lo mejor que en las costumbres extranjeras vieron entonces empezó a ser universal la moda, porque universales también empezaron a ser los usos y costumbres en todos los grandes centros de la población.

Hoy puede decirse que el estado espiritual es uniforme en todas las grandes ciudades civilizadas, no habiendo entre unas y otras más intensas diferencias que las posibles entre individuos de la misma raza, en la misma época y con la misma educación. La diferencia existe; pero tan leve y tan imperceptible a simple vista, que es preciso un estudio del individuo para apreciarlo.

Concretándonos a España, sabemos que, hace un poco tiempo, en los años jóvenes de nuestros padres, vivas todavía las tradiciones de raza, la aristocracia celebraba sus fiestas en las señoriales mansiones, la clase media hacía aquellas parodias de saraos tan magistralmente retratadas por el genial Luis Taboada, y el pueblo apenas conocía más diversión que los corrillos de vecindad o las partidas de mus en la taberna, según el sexo. Los chicos en la calle jugaban al toro, la juventud de estudiantes y modistillas bailaban en la «Bombi» el chotis chulón, nuestra indumentaria conservaba prendas de elegancia suprema (la mantilla, el mantoncillo, la capa) y a nadie se le había ocurrido protestar de los llamados crímenes pasionales. Más ahora desapareció el airoso mantoncillo, porque en el ajeteo actual de las aceras, se iría enganchando en los botones de los apresurados transeúntes; pronto le seguirá en suerte la airosa capa, a pesar de los esfuerzos de unos cuantos hombres de buena voluntad por conservarla en auge, por que incomoda para tomar el metro en el momento de arrancar y para subir al tranvía en marcha; y la mantilla, embellecedora como ningún otro tocado femenino, quedó relegada a las fiestas exhibicionistas, porque sus tules vaporosos correrían graves riesgos en el tráfigo callejero.

Para divertirse, hoy la gente sale de su casa. El pueblo tomó la higiénica costumbre de ir a las afueras de excursiones dominicales, en las que los chicos se entregan al fútbol con los entusiasmos que antes ponían en las simuladas corridas de toros, y esta costumbre es coplada del extranjero, como lo es la de las clases pudientes de divertirse en las fiestas de los hoteles, por haberse convencido, en las estancias veraniegas o invernales, de las ventajas que estas fiestas tienen en comodidad, sobre las organizadas en las mansiones particulares.

Lo típico se va definitivamente, y como la cosa no tiene remedio, mejor que entonar cantos plañideros por una época fallecida, parodiemos el grito monárquico al fallecimiento del soberano: las costumbres mueren; vivan las costumbres, porque estas de ahora valen tanto, por lo menos, como las de ayer.

REGINA

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Concretándonos a España, sabemos que, hace un poco tiempo, en los años jóvenes de nuestros padres, vivas todavía las tradiciones de raza, la aristocracia celebraba sus fiestas en las señoriales mansiones, la clase media hacía aquellas parodias de saraos tan magistralmente retratadas por el genial Luis Taboada, y el pueblo apenas conocía más diversión que los corrillos de vecindad o las partidas de mus en la taberna, según el sexo. Los chicos en la calle jugaban al toro, la juventud de estudiantes y modistillas bailaban en la «Bombi» el chotis chulón, nuestra indumentaria conservaba prendas de elegancia suprema (la mantilla, el mantoncillo, la capa) y a nadie se le había ocurrido protestar de los llamados crímenes pasionales. Más ahora desapareció el airoso mantoncillo, porque en el ajeteo actual de las aceras, se iría enganchando en los botones de los apresurados transeúntes; pronto le seguirá en suerte la airosa capa, a pesar de los esfuerzos de unos cuantos hombres de buena voluntad por conservarla en auge, por que incomoda para tomar el metro en el momento de arrancar y para subir al tranvía en marcha; y la mantilla, embellecedora como ningún otro tocado femenino, quedó relegada a las fiestas exhibicionistas, porque sus tules vaporosos correrían graves riesgos en el tráfigo callejero.

Para divertirse, hoy la gente sale de su casa. El pueblo tomó la higiénica costumbre de ir a las afueras de excursiones dominicales, en las que los chicos se entregan al fútbol con los entusiasmos que antes ponían en las simuladas corridas de toros, y esta costumbre es coplada del extranjero, como lo es la de las clases pudientes de divertirse en las fiestas de los hoteles, por haberse convencido, en las estancias veraniegas o invernales, de las ventajas que estas fiestas tienen en comodidad, sobre las organizadas en las mansiones particulares.

Lo típico se va definitivamente, y como la cosa no tiene remedio, mejor que entonar cantos plañideros por una época fallecida, parodiemos el grito monárquico al fallecimiento del soberano: las costumbres mueren; vivan las costumbres, porque estas de ahora valen tanto, por lo menos, como las de ayer.

REGINA

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Concretándonos a España, sabemos que, hace un poco tiempo, en los años jóvenes de nuestros padres, vivas todavía las tradiciones de raza, la aristocracia celebraba sus fiestas en las señoriales mansiones, la clase media hacía aquellas parodias de saraos tan magistralmente retratadas por el genial Luis Taboada, y el pueblo apenas conocía más diversión que los corrillos de vecindad o las partidas de mus en la taberna, según el sexo. Los chicos en la calle jugaban al toro, la juventud de estudiantes y modistillas bailaban en la «Bombi» el chotis chulón, nuestra indumentaria conservaba prendas de elegancia suprema (la mantilla, el mantoncillo, la capa) y a nadie se le había ocurrido protestar de los llamados crímenes pasionales. Más ahora desapareció el airoso mantoncillo, porque en el ajeteo actual de las aceras, se iría enganchando en los botones de los apresurados transeúntes; pronto le seguirá en suerte la airosa capa, a pesar de los esfuerzos de unos cuantos hombres de buena voluntad por conservarla en auge, por que incomoda para tomar el metro en el momento de arrancar y para subir al tranvía en marcha; y la mantilla, embellecedora como ningún otro tocado femenino, quedó relegada a las fiestas exhibicionistas, porque sus tules vaporosos correrían graves riesgos en el tráfigo callejero.

INSISTIENDO

La Asociación Mercantil e Industrial de Cáceres

Prometi en mi anterior artículo publicado en Nuevo Día del 9 del corriente continuar (a despecho de inquietudes y de desalientos) con entusiasmo por el áspero sendero emprendido, hasta ver si logro el ideal que tanto tiempo vengo acariciando y que propiciamente lo veo hoy en vías de realización si mis compañeros todos siguen el empeño trazado, dejando a un lado por inservibles las diferencias de castas y clases que no deben existir dentro de una colectividad, cual la nuestra, que marcha por un camino ciertamente recto, pero que por su actual angostura no permite el paso premioso y firme que demandan los actuales momentos.

Siento verdadera delectación dirigiéndome a vosotros, compañeros de profesión, mayores y pequeños, viejos y jóvenes, y os invito a que sigáis pacientes y benévulos el curso de esta charla que, si carece de literatura galana, ¡ah, quién supiera escribir!, lleva en cambio como la esperanza sobre el recuerdo y como la promesa sobre la realidad, el más fervoroso deseo (que seguramente será el vuestro), de lograr un futuro pleomaterial y moral, que alcance las cumbres del perfeccionamiento técnico de la clase y cincele vigoroso en el gran concurso de la humanidad un florón más que brindemos a la paz, la solidaridad y el trabajo.

¿Debemos afanarnos e interesarnos todos para todos? ¡Sí! La vida, por dolorosa, amarga y estúpida que a veces se nos muestre, merece vivirse, aun cuando sólo sea por sentir el orgullo de haber contribuido a crear y consolidar un porvenir que, iluminado por cordial efusión sea en nuestros destinos un avance perpetuo del ideal.

Mal que pese a los sombríos glosadores los aspectos técnicos de nuestra organización, que he de tratarlos aquí con mi pluma siempre humilde y de claro trazo, han de obrar el milagro de dar a conocer las ventajas de la cooperación; y ya véis cómo los hechos vienen confirmando mis impresiones; en la Prensa de Madrid del día 10 del corriente, se publica un escrito dirigido al ministro de Fomento por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles, protestando con el derecho de petición que les confiere el artículo 13 de la Constitución de la Monarquía, de que se lleve a

práctica la pretensión de ser elevadas las tarifas ferroviarias.

Este hecho o propósito extraordinariamente grave en los presentes momentos, ha debido ser tratado y rebatido también por nuestra colectividad. Ya no somos niños pequeños que necesitamos la tutela de «nuestros papás» para cosas tan puramente nuestras.

Y si aspiramos a obtener beneficios, no debemos cruzarnos de brazos ante las dificultades, en evitación de que con justicia algún día se nos aherroje por esclavos del rutinarismo y la apatía.

Y al conjuro de la descomposición de la etapa social presente no os quepa duda que surgirán duros y áridos problemas, y hemos de necesitar, realizar esfuerzos que, de no estar suficientemente preparados, seremos víctimas de nuestra propia esterilidad.

Esto, que no lo olvide nadie.

J. RODRIGUEZ
Cáceres, 16 de Octubre de 1930.

DE HUNGRIA

El Gobierno sufre una derrota

Despachos procedentes de Budapest, dicen que el Gobierno húngaro ha sufrido una importante derrota electoral en una elección complementaria en Pacsa, donde ha triunfado el candidato de la oposición, a pesar de la fuerte presión oficial.

El jefe del grupo liberal del Parlamento, señor Raszay, ha declarado que esta victoria de la oposición prueba que el país no tiene ya confianza en el Gobierno actual.

De la "Gaceta"
Reorganización del Ministerio de Marina

MADRID, 16 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

El sumario de la «Gaceta» de esta mañana es muy breve y contiene escasas disposiciones de interés general, siendo las más importantes las que publicamos a continuación.

Renovación de cargos

Real orden dictando reglas para la elección y renovación de vocales representantes de la Federación Cooperativa en el Consejo Superior de Economía.

El Ministerio de Marina

Decreto reorganizando los servicios del Ministerio de Marina y restableciéndose

CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie
Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Mundo conocido

LLEGARON:

De Baños de Montemayor, con su madre, don Dionisio Acedo Iglesias.
—De Torremocha, el presbítero, don Diego Marcelo Merino.

La cerveza preferida LA CRUZ DEL CAMPO

—De Alanje, el depositario pagador de esta Delegación de Hacienda, don Baldomero Basanta.

SALIERON:

Para Madrid, el gobernador civil, don Modesto Cañal.

Sí, pero... la cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es mejor

LA PAZ CONYUGAL Denunciado por maltatar a su esposa

El vecino de Torrejoncillo, Ponciano Serradilla Lino, ha sido denunciado al Juzgado por la Guardia civil de aquella localidad, por haber maltatado a su esposa Escolástica Moreno Sánchez, de 44 años de edad.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Luis Martín de Eugenio Salazar.

Guardia: Alférez, don José Cortés de los Santos.

Imaginería: Teniente, don Joaquín Rojo Carrasco.

Vigilancia: Teniente, don Eduardo Pérez Moliner.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café con leche.
Primera comida: Sopa de pasta, cocido con carne, gazpacho y vino.

Segunda comida: Judías estofadas con tocino y chorizo, pescado frito y vino.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto VIAJEROS Y ESTABLES SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS. General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CÁCERES Teléfono 312

INFORMACION DESMENTIDA

Las maniobras de la aviación francesa

El ministro del Aire francés, desmiente la información publicada por parte de la Prensa alemana, en la que se dice que una quinta parte de los aviones que tomaron parte en las recientes maniobras aéreas francesas, sufrieron averías.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.-TELEFONO 21

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones Oficinas y Exposición TELÉFONOS: FÁBRICA, 147 OFICINA, 46. CÁCERES AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1 Fábrica y Almacén de Maderas CARRETERA DE MEDULLÍN

CRONICA TAURINA

"La llamada fiesta nacional" y... "El noble deporte del boxeo"

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Hay un periódico madrileño—el de los intelectuales—que siempre que ocurre alguna desgracia con motivo de cualquier fiesta taurina, lo destaca bajo el título: «La llamada fiesta nacional».

Es una diatriba contra las corridas de toros. «El Sol»—que este es el colega a que nos referimos—no publica reseña de las corridas; pero en cambio, anuncia las cogidas bajo tan significativo epígrafe.

No le vamos a censurar por eso. Pero si vamos a recordarle, que estos días ha tenido una contestación sin que se la dé nadie:

La muerte de un boxeador en Valencia, debido a un fuerte puñetazo.

Y dá la casualidad, que «El Sol», enemigo de los toros, es acérrimo defensor de los deportes, entre éstos, del boxeo.

Nosotros queremos ahora destacar también un epígrafe:

«EL NOBLE DEPORTE DEL BOXEO».

Y debajo, queremos recordar que un hombre muerto de un puñetazo, mientras los aficionados aclamaban al causante de la tragedia, Luis Logán luchaba con Gabiola. Dos hombres frente a frente. La fuerza y el cerebro, contra el cerebro y la fuerza. Deporte salvaje que el triunfo depende de la derrota de un ser humano por otro semejante; cuando cae ensangrentado, desfallecido en las tablas, el otro espera unos segundos por si intenta levantarse huyendo de la derrota, acabar lo de otro golpe definitivo, para mandarlo al otro mundo. Y el golpe, que debieran sentirlo cuantos presencian y defienden tal espectáculo, les hace enloquecer y aclamar al púgil decidido, abandonando al caído, como si el ser más débil, en pleno siglo XX, fuera algo despectivo para la turbamulta...

¡Y eso encaja en los intelectuales!...

En los que censuran las corridas de toros, donde la lucha es entre un hombre y

una fiera; donde se emplea un arte para librarse de la embestida; donde hay emoción, pero no siempre se cubre el suelo de sangre humana...

El tablado del ring sí; allí se mezcla la de ambas personas.

Allí se hace un símbolo de la brutalidad para glorificarla.

Allí se pone, como decía muy bien un escritor, «la civilización en peligro».

¿Le seguiremos llamando en lo sucesivo «noble deporte del boxeo...»?

No estaría mal este título en la sección donde se detallan las incidencias de los combates; pero no ya lo que ocasiona la muerte de un boxeador, sino la sangre que derraman, los dientes que pierden, los ojos hinchados, el rostro destrozado..., detalles del «noble deporte del boxeo» que vienen a ser como las cogidas de los toreros.

En los toros, vemos a un hombre librarse con arte de una fiera.

En el boxeo no vemos otra cosa que un hombre defendiéndose de los puñetazos que le da otro más fuerte.

¡Muy moderno!... ¡Muy intelectual!... ¡Muy estético!... ¡Muy moral!... ¡Muy salvaje!!!

JUANITO PUYAZO

Se vende garañón de tres a cuatro años. Para tratar, con su dueño, en el HOTEL EUROPA. También se vende heno de alfalfa y trébol.

A ESPAÑA Siguiendo la ruta de Cristóbal Colón

Cablegrafían de Nueva York, que ha llegado a aquel puerto, procedente de San Juan de Puerto Rico, el yate-goleta portorriqueño «Isla», que se dirige a España siguiendo la ruta de Cristóbal Colón.

La tripulación, compuesta de tres individuos, tiene la intención de continuar el viaje a España tan pronto como la embarcación sea calafateada y aprovisionada.

La goleta salió de San Juan de Puerto Rico el pasado mes de Agosto.

Francisco Martín Merchán AGENTE DE NEGOCIOS Moret, 9. Cáceres.

Información de Las Brozas

Notas varias

Congregación de San Luis Gonzaga

Nuestros lectores tienen noticias de las activas gestiones que se vienen realizando en esta villa, con objeto de crear una Congregación de «luises», que, indudablemente, tantos bienes reporta a las juventudes. Dichas gestiones, que comenzaron a efectuarse a últimos del pasado Julio, sufrieron una larga interrupción, ajena a la voluntad de los organizadores y por causas diversas que no hace falta mencionar con detalles. Pero a partir de recientes fechas, los señores empeñados en que tan benemérita asociación prospere—gentes en su mayoría jóvenes, ayunos de falsos prejuicios, colmada de empuje y acostumbrada a luchar contra todos los obstáculos—los señores, decíamos, interesados en que tan valiosa Congregación prospere, han trabajado con entusiasmo y han conseguido rápidamente ganar un crecido número de prosélitos—ya incorporados a sus huestes—así como también han alcanzado crear un buen ambiente en esta población, para conseguir que pronto sea una tangible realidad, lo que hasta ahora solo es un proyecto.

Para facilitar sus trabajos han organizado un hermoso acto de propaganda, aprovechando el ofrecimiento que hizo la Real Congregación de Cáceres, a la que tendrá que estar muy agradecida siempre, la que aquí se funde. Referido acto consistirá en una gran velada literario musical. Tendrá lugar en el teatro Casimiro Ortas, de esta villa, el próximo domingo, día 19 de los corrientes, a las seis y media en punto de la tarde.

El programa, muy sugestivo, lo damos a conocer a continuación:

- 1.º Sinfonía por la orquesta de la Real Congregación de Cáceres.
- 2.º Discurso por el presidente de Cáceres, señor F. Corredor.
- 3.º Discurso por el presidente de Brozas, señor Montes-Brabo.
- 4.º «Suspirando», melodía, cantada por el congregante Carlos G. del Valle.
- 5.º «Pulmonía doble», sainete en un acto y en prosa, original de Ramón López Montenegro y R. Peña, con arreglo al siguiente reparto; Diego, señor Llorente; Julio, señor Casares; Carlos, señor Gil; Jesús, señor Guardiola; Manuel, señor Granados; doctor, señor Candela.
- 6.º «Las bodas de pla-

ta», marcha de don Jacinto Pola, director de la orquesta del Gran Teatro, de Cáceres.

7.º «Toros de puntas», zarzuela en un acto y en prosa, original de los señores Jakson y música del maestro I. Hernández, con arreglo al siguiente reparto; Alcalde, señor Llorente; Pepe, señor Casares; alguacil, señor Giménez; Rafael, señor Granados; Teodorito, señor Gil; Coro general.

8.º Resumen de la jornada, por el reverendo señor don Miguel Pedraza Higuero, cura párroco de los Santos Mártires de esta villa.

Reina gran animación para presenciar esta velada. Muchas personas de la capital y de los pueblos cercanos han prometido su asistencia. Todo ello hace pensar que el acto va a constituir, realmente, un gran acontecimiento.

Mucho nos alegraremos de que así resulte.

Las invitaciones se encuentran ya a disposición del público, quien podrá recogerlas en el domicilio de los siguientes señores directivos:

Don Herminio Torres Cava, calle de Escandón, números 13 y 15.

Don Fernando Burgos Colmenero, calle de Muñoz Chaves, núm. 2.

Don Jesús Acedo Lobato, plaza de Obando, núm. 1.

Don O. González Elviro, calle del Dr. Fernández Benito, núm. 27.

El deporte de la caza

Hemos entrado en la época de las frecuentes y grandes cacerías. Tan espléndido deporte, que cuenta en esta población con un crecido número de partidarios. Diariamente son muchos los que salen al campo, con objeto de llevar a la práctica su casi más grande afición.

En estas fechas, sin embargo, como hemos dicho, tal vez debido al buen estado del tiempo, es cuando se organizan las más importantes cacerías. Hoy se llevará a cabo una, en la dehesa «Val de las Cubas», propiedad de nuestros buenos amigos los señores de Cava-Domínguez.

En ella tomarán parte distinguidos cazadores. Celebraremos que constituya un éxito.

Ecos de sociedad

Se encuentra totalmente restablecido de la leve en-

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMÁS otro —Pesetas, 1'75 tubo— En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.—En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia.—Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

fermedad que le aquejó, el culto abogado don Juan Montes Iñigo.

Nos alegramos.

Estuvieron en ésta, procedente de Cáceres, el aristócrata don Miguel Muñoz de San Pedro, el abogado don Fernando F. Corredor y los reverendos padres Juan y Francisco Fuentes, de la Preciosa Sangre.

Regresaron de Alcántara, don Antonio Cava y el médico doctor don Julio Espárrago.

Se halla muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, nuestro querido amigo don Manuel F. de Lizaur y Bonilla. Lo celebramos.

Llegó de Almendralejo el distinguido señor don Rafael Vargas Golfín.

De Madrid ha llegado el ilustrísimo señor don Juan Romero Araoz.

Estuvo en Malpartida de Cáceres el reverendo don Miguel Pedraza Higuero, cura párroco de la Iglesia de los Santos Mártires.—El Corresponsal.

14 Octubre 1930.

Casa Jurado

Hemos recibido abrigos entretiempos e invierno, primera firma modistos.

Muy pronto, Grandiosa Exposición de sombreros señora y niña Primera Casa en Cáceres en orientación primeras firmas parisinas Paraguas, impermeables «Plumas», señora y caballero, y todo lo que se refiere a la actual temporada.

Casa especializada en artículos de recién nacido Para el día de difuntos hemos recibido surtido variadísimo en flores.

El cuadro de Nuestra Señora de la Montaña, que regalaba esta Casa, ha correspondido al número 809.

Regalamos para el día de Reyes magnífico automóvil de niño, encendido automático, para lo cual regalamos números entre nuestra numerosa clientela En todo, grandiosas rebajas.

Teléfono 315

Lea V. **NUEVO DIA**

Alpargatas y Calzados

(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

EVARISTO MALAGA

CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

Sandalias y Zapatillas

DEL BRASIL

Muerte de un general revolucionario

Los federales, desde Itarare, dicen que ha habido un combate en Ponte de Senger, en la frontera de los Estados de Paraná y San Pablo, en el que resultó muerto el general revolucionario Miguel Costa y los rebeldes se dieron a la fuga. Resultaron de este combate, seis federales y quince rebeldes heridos.

De Porto Alegre llegan noticias de victorias rebeldes en la misma zona en que los federales aseguran lograron las suyas.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FINCHURRAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 toro y 5 corderos.
- C. Chapado.—2 terneras.
- M. Pacheco.—3 ovejas.
- D. García.—1 toro y 3 corderos.
- F. Herrero.—2 terneras.
- L. Santos.—1 oveja.
- T. Royo.—2 corderos.
- J. J. Chacón.—2 carneros, 1 oveja y 1 cordero.
- Fragoso.—2 cabras.

El conflicto de las aguas, solucionado

Hoy hemos empezado a ver desde las primeras horas de la mañana, gran movimiento en nuestra capital, motivado a los grandes preparativos que para nuestra traida de aguas se empiezan a llevar a cabo, cuyas obras empezarán muy en breve. Asimismo, y a diario, se reciben terciopelos estampados en dibujos de gran moda, terciopelo lana para abrigos, tejido piel lo más imitado a la piel perfecta; géneros de punto a precios de fábrica; pellizas, trajes confeccionados, abrigos para caballero y niño. Única casa «La Muñeca», Rosendo Caso, Alfonso XIII, 2. Teléfono número 388.—Cáceres.

La Vida y la Moda

Deportes femeninos

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Empezan las carreras de caballos, y con ello tienen las mujeres elegantes oportunidades para lucirse. El Hipódromo de la Castellana es una especie de escaparate de moda.

Pero este año, hay un deporte más, al que el sexo femenino acude con interés. Me refiero a las carreras de galgos:



El gran Stadium alberga un cuarenta por ciento de mujeres en los días de carreras. Hay sol, aire puro, coqueteo...

El deporte de las carreras de galgos resulta simpático. No es la brusquedad del fútbol, ni el horror del puñetazo; en las carreras de galgos se nota interés y belleza al mismo tiempo, como ocurre con las carreras de caballos. Ha sido, pues, aumentado el deporte femenino. Ya tiene la mujer el Hipódromo, el Stadium, y los campos de tennis. Puede haber admiradores de ambos sexos por esta clase de deportes, pero la mujer tiene allí su marco especial para divertirse y para su lucimiento.

También en las carreras de galgos hemos visto lindas modelos, luciendo los más bonitos trajes de temporada.

Una de ellas llevaba un hermoso vestido de «crepé» con hábiles y sencillas combinaciones del mismo tejido, que llamaba verdaderamente la atención, por ser de lo más original de la temporada.

De la cintura y escote, al lado izquierdo, airosos lazos como final de las líneas rectas formadas para hacer juego con las de la falda, iniciando variados pliegues.

Los modistos, habrán tenido que aumentar el número de sus modelos para exhibirlos en los sitios públicos donde la mujer acude en número extraordinario.

A medida que el sexo femenino se ve más libre de trabas sociales, va irrumpiendo en todas partes donde encuentra algo de atractivo sin que raye en los deportes bruscos, que tan mal encajan en la sensibilidad de la mujer.

Las carreras de galgos, espectáculo que visitan grandes y chicos, sin estar hecho para mujeres, es mayor el número de éstas como concurrentes.

Y al saberlo los hombres... tampoco dejan de concurrir.

¡Un negocio para el que lo explota!

SOLEDAD CUEVAS.

Casa Castaño Registro civil

Cerveza «El Águila» en botellas
Todos los días Martesco
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:
Francisco Bueno García, hijo de Nicolás y María. Estación ferrocarril.

MATRIMONIOS:
Felipe Moya Fernández con Antonia Estévez Amores.

DEFUNCIONES:
Ninguna.

Se vende

la casa número 7 de la Plaza Reñidero de Gallos, de esta capital y amplio Garage, unido a la misma, en junto o separado. Para tratar, con don Eladio Rodas Herrero, Avenida de Cervantes, 13 y 15, segundo.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Perras, 31.-CACERES

POLITICA PROVINCIAL

A los pueblos del distrito de Coria primero, y a los restantes de España, después

La Unión Torrejoncillana, de la cual debía tener todo el mundo en la provincia una idea exacta de sus finalidades, ya que no se han recatado éstas y se han hecho públicas, con distintos motivos, en la Prensa provincial, tiene el honor de dirigirse hoy a los pueblos de su distrito, para fijar públicamente, de nuevo, su actitud ante ellos y evitar, de este modo, las torcidas o tendenciosas interpretaciones que se hagan o puedan hacerse en lo sucesivo, respecto a su modalidad y aspiraciones.

A tales fines Unión Torrejoncillana ratifica hoy, públicamente, sus postulados y su actitud en la forma siguiente:

1.ª Unión Torrejoncillana es un partido local, una agrupación municipal torrejoncillana, que si aspira a que nadie que no sea vecino de Torrejoncillo intervenga en sus intereses y administración locales, en sentido directivo, recíprocamente no aspira tampoco, ni quiere dirigir la política del distrito, ni inmiscuirse en los intereses y administración de otros municipios. Cuanto se diga y afirme en sentido contrario es: o una equivocación, hija de una imperdonable ligereza, o una tendenciosa impostura.

2.ª Es un verdadero honor para este partido el dirigirse a los demás pueblos invitandoles a que se unan como nosotros, prescindiendo de odios, egoísmos y vanidades de mando, que son los que dividiendo y envenenando las relaciones municipales, engendran y mantienen vivo el caciquismo local; y a que piensen que los intereses colectivos deben separarse de los particulares y personales y que siempre están aquéllos sobre éstos.

3.ª Que los pueblos, grupos o partidos de este distrito que acepten nuestros principios, que constan en nuestro manifiesto y otros escritos que han visto la luz pública, pueden estar seguros de que aun sin hablar con nosotros somos sus amigos y aliados, ya que aceptando nuestras bases y sus consecuencias, éstas nos llevarán a votar a las mismas personas en las elecciones generales y provinciales.

4.ª Conste muy especialmente, que Unión Torrejoncillana va directamente y por

todos los medios, contra la política caciquil, y por eso no votará al candidato encasillado a la antigua usanza, cuando su cunerismo, revelado por actos que indiquen decidida y arbitraria protección oficial, incompatibles con el verdadero concepto de elección, sean públicos y ciertos y conocidos; importándonos poco por otra parte, el que triunfen otros por esas malas artes, ya que para nosotros no es lo más esencial la conquista del Poder, sino el que triunfen nuestros ideales de paz en nuestro pueblo y la separación en éste de su administración de la mal llamada política.

5.ª Nuestra independencia de todo partidismo y nuestro amor al terruño, son los que nos llevan a desear que nuestros representantes en Cortes y provinciales sean personas que conozcamos y nos conozcan de cerca, conviviendo si es posible con nosotros; por tal razón, en igualdad de competencia y moralidad personales, Unión Torrejoncillana votará siempre al hijo del distrito; a falta de éste, al que lo sea de la provincia y si no lo hubiere de éstos, al que lo sea de la región; y solamente cuando no se presentare alguno de esas tres clases, sería cuando la Unión se decidiría a votar por otro cualquier español, cuidando de hacerlo en todo caso por el que conceptuase mejor la agrupación entre los presentados.

6.ª Las preferencias anotadas para elegir representantes, no cabe interpretarlas como desvío ni desprecio a otras personas, provincias ni regiones, puesto que tienen significación más digna, se basan en sentimientos más nobles y persiguen fines más elevados. Nosotros aspiramos con este proceder, a que no se crea ni en la Corte, ni en España, que no hay en la provincia de Cáceres personas dignas y capaces de representar sus diversos distritos, que es la consecuencia que puede deducirse del hecho de haber sido representados aquéllos casi siempre por personas oriundas de otras

provincias. Queremos, en fin, poner cuanto de nosotros dependa para borrar ese concepto depresivo, de inferioridad, nada grato, conque de un modo indirecto se moteja nuestro distrito y aún a nuestra provincia con el hecho de disponer de ellos todos los Gobiernos, catalogándonos siempre en la misma casilla del ministerialismo, como si fuéramos país conquistado. He ahí dicho claramente y sin eufemismos, el porqué de nuestras preferencias para votar representaciones generales y provinciales.

7.ª Unión Torrejoncillana se pone a disposición de los demás pueblos del distrito que quieran seguir la senda que nos hemos trazado; pues nuestro patriótico deseo es que surgiera en cada pueblo de España el partido Unión Municipal contra el caciquismo, cualquiera que sea en los municipios rurales; porque en paz éstos y orientada su actuación en sentido noble y patriótico, caería por su base y por su misma pesadumbre el ficticio tinglado de los antiguos partidos políticos, causantes con su ineptia y su apatía por la cosa pública, de cuantos males sufrió la patria últimamente, y cuyos histriones pretenden todavía dirigir desde sus altas residencias la opinión de los pueblos rurales.

8.ª En Unión Torrejoncillana figura casi todo Torrejoncillo, pudiendo afirmarse que los que no figuran en ella, es porque aún no consigieron arrojar por completo el lastre del odio, del egoísmo o de la vanidad de mandar, causas únicas que pueden moverlos a no ingresar en la Unión, ya que las ideas políticas y sociales de sus afiliados quedan al margen del partido, en el que puede asegurarse se hallan representadas todas las tendencias.

9.ª Unión Torrejoncillana cree y proclama que la bondad de los actos está, más que en los partidos, en la bondad de sus componentes; que las virtudes sólo son colectivas en cuanto son la suma de las individuales;

y que en toda forma de gobierno pueden tener solución los distintos problemas políticos y sociales, que al fin no lo serán nunca de un modo definitivo, dada la limitada inteligencia humana y el desarrollo progresivo de la humanidad.

10.ª Unión Torrejoncillana entiende, finalmente, que la altura a que ha llegado el hombre en los caminos de la civilización y del progreso, exige la máxima tolerancia en la convivencia social nacional e internacional, y que, por tanto, debe aceptarse el hecho histórico innegable de que tienen que convivir todas las ideas, todos los sentimientos y todas las tendencias que no ataquen ni comprometan directamente la vida de sociedad humana universal ni su desenvolvimiento moral, cultural y material, y esto excluye todo sistema y medios violentos que detienen, en lugar de impulsar, el progreso humano.

He ahí expuesto en mejor forma que hemos sabido y podido, lo que pensamos, lo que deseamos y a lo que aspiramos. No se nos oculta que todo ello vale bien poca cosa, como hijo de modestísimos cerebros, como tenemos por cierto que hubiera quedado todo oculto e inédito para nuestro exclusivo servicio local, si no hubiéramos visto que ha intrigado a la provincia este caso como algo insólito en ella, y no hubiéramos recibidos a la par insistentes invitaciones a que hagamos propaganda de este ideal, al que por lo visto se le da más importancia que la que nosotros creíamos tenía al darle vida y realidad inspirados en un bello deseo de ver en paz a los Municipios, como base para conseguir la paz nacional.

El Comité de Unión Torrejoncillana



AVES SELECCIONADAS DE LAS RAZAS LEGHORN BLANCA, CASTELLANA NEGRA Y PRAT LEONADA

En el Ayuntamiento

En la sesión de anoche, quedó terminada la discusión de los presupuestos

Y al final, se dice que la Corporación no ha abandonado el asunto del abastecimiento de aguas y saneamiento de la ciudad

Bastante después de las siete de la tarde se reunió ayer el Pleno de nuestro Ayuntamiento, para continuar la discusión de los presupuestos para el próximo año de 1931.

Preside el alcalde don Luis Pérez Córdoba y asisten los concejales, señores Manzano Granado, García Merino, conde de Canilleiros, Gil Hoyos, Aranguren Mifsut, Gómez Muñoz, López Montenegro (don Gonzalo y don Francisco), Requejo Orejas, García Díez, Ramírez Rodríguez, Carbal Jimémez, Martín Fernández (don Francisco), Mateos Villegas, Serrano y Serrano, Martín Fernández (don Antonio) y Vallente Paredes.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, continuó la discusión del presupuesto de gastos, acordándose suprimir la partida de 15.000 pesetas que hay consignadas para la creación de un parque para la infancia y que referida consignación figure en un presupuesto extraordinario.

Se acordó consignar la cantidad de 8.000 pesetas para las obras que sean preciso ejecutar en el Matadero Municipal.

El señor Serrano pide que la cantidad de 25.000 pesetas de que el Ayuntamiento dispone para adquisición de edificios y solares, expropiaciones, etc., sea elevada a 75.000, oponiéndose a ello varios señores concejales, y sometido el asunto a votación, se acordó que continuase figurando la misma cantidad.

Resultó suficiente la consignación que figura en el presupuesto para el arreglo de caminos y rondas, la cual es de 4.000 pesetas para jornales y otras tantas para materiales.

Se suprimió la plaza de capellán auxiliar del cementerio que se había acordado crear la noche anterior, y al capellán se le aumenta el sueldo a 3.650 pesetas.

En la discusión del presupuesto de ingresos, se acuerda rebajar el precio de las visitas que a domicilio realicen los médicos de la Casa de Socorro, desde 25 pesetas que importan en la actualidad, a 10, obligándoseles a que las realicen a cualquier hora del día y de la noche y sin excusa ni pretexto alguno.

El presupuesto de ingresos importa un total de 1.118.113'03 pesetas.

El señor Serrano propone que se arregle la carretera de esta población al Casar de Cáceres, en el trozo que le corresponda a nuestro Ayuntamiento, así como también la de la Ronda del Hospital que pasa por detrás del Paseo de Cánovas, cuya permanencia en el mismo se hace imposible por el mucho polvo que de ella se desprende. Sobre este último asunto se acuerda gestionar de la Diputación la cesión al Estado de esta carretera.

En virtud de la propuesta hecha por el señor Vallente Paredes, se sabe que está en tramitación la construcción de un grupo escolar de ocho grados, cuatro de niños y cuatro de niñas.

Y por último, el señor Vallente Paredes pregunta a la Corporación qué criterio tiene sobre el abastecimiento de aguas y saneamiento de la población, pues hay que cumplir las órdenes sanitarias que se han recibido sobre este asunto y dá cuenta del peligro que para la salud supone el estado actual de la Ribera.

Dice la Presidencia que ello está pendiente de la resolución que adopten los señores Guisasaola y Tolosana, autores de los proyectos rechazados, pues hay que esperar a ver si entablan recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento; este asunto no se piensa abandonar, sino que se resolverá a su debido tiempo.

Propone el señor Martín Fernández (don Antonio) que en el Ayuntamiento deba celebrarse una reunión a la que asistieran esos señores y ver el medio de ponerse de acuerdo, y la Presidencia vuelve a decir que esa clase de gestiones está dispuesto a hacerlas el Ayuntamiento con esos señores y con cualquier otro, pero primero hay que saber si recurren o no.

Quedó acordado que las próximas sesiones de Pleno que celebre la Corporación, comiencen el día 12 del próximo Enero, a las siete de la tarde.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión a las diez y veinte de la noche.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CÁ CERES

José Candela Magro
CÁ CERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS,
YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosaicos Hidráulico

Crónica social

Dinero ruso

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Hubo unos años en que los literatos dieron importancia a los escritores extranjeros, pero no llegaron a preocuparse de la literatura rusa. Hoy han cambiado las cosas, y la juventud mira el resplandor de la aurora rusa como algo significativo.

Si fuera sólo literatura, bien estaba. Pero es el caso, que hay una serie de hombres enfocados en problemas sociales, que ven en el régimen comunista, una solución.

En realidad, teóricamente, el comunismo se practica de muchas formas; y nadie mejor que la misma Compañía de Jesús. Comunismo puro. Todo es de todos, pero nadie manda en ello.

Yo soy más afín al liberalismo, para hacer lo que cada uno quiera sin molestar a los demás. No soy partidario ni de comunismos rojos, ni de comunismos negros. Liberalismo en todo. Siempre liberal porque es la idea que puede salvar al mundo.

(El lector sabe de sobra, que al hablar de liberalismo no me refiero al que practican en España los que se «llaman» liberales.)

En fin; el caso es, que el comunismo ha hecho (y sigue haciendo) intentonas por meterse en España. Es lógico que comience con las organizaciones obreras, y las subleve, como acaba de hacer en determinadas provincias.

¿Contrarrestar esto?... Sí; pero no a sablazos ni preparando los cañones, que no hace falta. Gobernando bien y haciendo que los obreros estén bien remunerados por su trabajo, y que el trabajo no les falte. Eso es todo.

En Bulgaria tenemos un ejemplo de estas cosas. Allí no han podido hacer una revolución. No ha podido entrar el comunismo. Se han estrellado todas sus intentonas. ¿Por qué? Los búlgaros son, en su mayoría, pequeños propietarios. El esfuerzo de, cada día lo notan en sus balances anuales, especialmente los pequeños agricultores.

Tienen el estómago lleno y no pueden sentirse bolcheviques.

Pero España no está en esa situación. Hay regiones donde el pequeño agricultor vive de lo suyo, pero vive mal. Y hay otras, donde está como criado de los grandes propietarios. Un jornal

miserio que le pone en gran inferioridad con el obrero de la ciudad; menos remuneración y más esfuerzo.

¿Qué va a ser cuando el chilspazo de los trabajadores industriales, revueltos hoy por aspiraciones más o menos urgentes, llegue al campo, donde la justicia social se vé con menos frecuencia?

El dinero ruso que se ha esparcido por el mundo, tarde o temprano ha de tener malas consecuencias. Y eso que muchas veces, seguramente se perderá la mitad en el camino. Hay tanto intermediario capaz de revolucionar Europa sin moverse de su lujoso despacho, que si el reparto se hace atendiendo tanto Lenin en pequeño, a poco corresponderá para sostener huelgas, hacer periódicos, y demás atenciones necesarias para conseguir lo que buscan.

Los obreros debieran darse cuenta de esto. Bien están sus reivindicaciones, pero no para que se beneficien personajillos ajenos a ellos.

ISIDORO C. LOPETEGUI

VIOLENTO INCENDIO

Un hotel destruido por las llamas

POR TELEFONO

Madrid, 16 (6'15 t.)—Participan de San Sebastián, que en Zumaya se ha declarado un violento incendio en el Hotel Alameda, de aquella localidad.

Las llamas hicieron presa en todo el edificio, quedando dos pisos completamente destruidos, con todo el mobiliario.

Las pérdidas son muy importantes.—Mencheta.

INFORMACION DE PALACIO

El señor La Cierva ha conferenciado durante una hora con el rey

También ha visitado al monarca el ex ministro Ordóñez

MADRID, 16 (6'25 t.)

(POR TELEFONO)

Hoy ha estado en Palacio para cumplimentar a don Alfonso, el ex ministro don Juan de La Cierva, quien permaneció más de una hora en la cámara regia.

Al salir fué abordado por los periodistas, a los que les dijo:

—Soy un hombre nuevo; como ahora hacen falta.

Añadió que había ido a Palacio para agradecer al soberano el interés que había demostrado por su salud a raíz del accidente de automóvil de que fué víctima.

Sobre los rumores que circulan de que desempeñara una cartera con el actual Gobierno, manifestó que esas cosas se dicen solamente para alarmar al conde de Romanones, el cual no se alarmaría tanto si fuera él el designado para ocupar un Ministerio.

También dijo que está dispuesto a apoyar al Gobierno sin aspiración política ninguna y que igual deben hacer todos los elementos sociales para resolver la situación del cambio.

El ex ministro señor Ordóñez

El monarca ha recibido igualmente en audiencia especial, al ex ministro señor Ordóñez.

Interrogado por los representantes de la Prensa sobre el motivo de su visita a Palacio, dijo que era de pura cortesía, para ofrecer sus respetos al rey después del regreso del verano.

Opinando sobre la situación del cambio, estima que

es infundado cuanto ocurre con la baja de la peseta, pues no hay nada que abone esta depreciación.

Recordó que peor que la situación actual fué la crisis económica que se produjo después de la campaña de Cuba, y con algunos sacrificios y el patriotismo de todos se logró restablecer el valor de nuestra moneda.

Sobre el momento político se limitó a decir que él no pertenece a la conjunción conservadora.

El alto comisario de Marruecos

Posteriormente estuvo en el regio alcázar el alto comisario de España en Marruecos, general conde de Casa Jordana, quien regresará a Tetuán el sábado o el domingo próximo.

Otras audiencias

También ha recibido el rey en audiencia a la comisión organizadora del acto de propaganda de afirmación monárquica, a quien don Alfonso estimuló en la campaña que han emprendido; y al doctor Pittaluga, que interesó del soberano que se construya en los terrenos de la Ciudad Universitaria, la Escuela nacional de Sanidad.—Mencheta.

LA CUESTION ESCOLAR En la Universidad de Barcelona se reanudarán en breve las clases

POR TELEFONO

Madrid, 16 (6 30 t.)—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Tormo, les dijo que en vista de la tranquilidad que reina entre los escolares de la Ciudad Condal, el claustro ha acordado reanudar las clases en la Universidad dentro de breves días.

También ha acordado el claustro en su última reunión ratificar un acuerdo anterior referente a la concesión del título de rector honorario a favor del doctor Diaz, por su comportamiento durante los últimos sucesos.—Mencheta.

Información de Barcelona

Ha regresado el capitán general, infante don Carlos

Los dueños de fundiciones visitan al gobernador civil. - Actuaciones judiciales por los sucesos ocurridos en la Universidad. - Procesados absueltos

MADRID, 16 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

Participan de Barcelona, que en el expreso regresó esta mañana de Madrid, el capitán general de Cataluña, infante don Carlos, acompañado de la infanta doña Luisa.

En Capitanía General se facilitó esta mañana a los periodistas una nota desmintiendo los rumores circulados por Barcelona, en los que se aseguraba que el infante no volvería a hacerse cargo de la Capitanía General.

Se dice en referida nota que el infante don Carlos fué a Madrid llamado por el jefe del Gobierno, general Berenguer, para tratar de una posible combinación de altos mandos militares, y que el infante está siempre a disposición del rey y del Gobierno.

Visitas al gobernador

Los periodistas visitaron a la hora acostumbrada al gobernador civil de Barcelona, general Despujols, quien les dió cuenta de que le habían visitado los dueños de fundiciones de la Ciudad Condal, anunciándole que llevan transcurrido mucho tiempo sin que reciban lingotes de hierro y que, de persistir la carestía de este metal, se verían precisados a cerrar sus fundiciones.

Distintuvida comisión

Al ex alcalde de Barcelona, señor barón de Viver, el gobierno norteamericano le ha designado para que forme parte de la comisión encargada de confeccionar el tratado de conciliación entre los Estados Unidos y Etiopía.

Procesados absueltos

Por la Audiencia de Barcelona han sido absueltos libremente los procesados como autores de la supuesta estafa al Banco de Bilbao, en Tarrasa.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado a la autoridad el periódico «La Publicitat», por haber reproducido el discurso de don Indalecio Prieto.

Después de los sucesos

El juez que entiende en el sumario que se sigue por los sucesos recientemente ocurridos en la Universidad de Barcelona, ha dirigido un oficio a la Jefatura Superior de Policía para que proceda a la detención de los autores de los hechos que se realizaron, los cuales califica de delitos de desórdenes públicos y de lesa majestad.—M.

DE GUADALAJARA

Reparto de premios en las escuelas municipales

POR TELEFONO

Madrid, 16 (6'40 t.)—Noticias de Guadalajara dicen que en el Ayuntamiento de aquella capital se procedió esta mañana al reparto de premios a los alumnos de las escuelas municipales.

Asistieron las autoridades, representaciones del elemento oficial y maestros de la capital.

El gobernador civil pronunció un brillante discurso.—Mencheta.

El día político

Esta tarde se celebra Consejo de ministros

(POR TELEFONO)

MADRID, 16 (6 10 t.)—A las cinco y media han quedado reunidos en la Presidencia todos los ministros, para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno, general Berenguer, al hablar con los periodistas, les ha manifestado que se resolverán numerosos asuntos de trámite, desmintiendo los rumores de crisis que han circulado.—Mencheta.

Almacenes TERIO

Ha recibido magnífica colección de Camisas, ULTIMA CREACION, para Caballeros, propias para la temporada veraniega.

Ofrece igualmente la mejor colección de Corbatas, Cinturones, Tirantes y Ligas.

Americanas y Pantalones Sport, de corte irreprochable.

SOMBREROS DE SEÑORA - PERFUMERIA - NOVEDADES
Plaza Mayor, 13 Teléfono 320